



Fondos Europeos



ANEXO II - RELACIÓN DE BENEFICIARIOS CON UNIDADES SIN DOTACIÓN PRESUPUESTARIA (ART. 5) PEPAC - Operación 6501.2.2 Invernaderos: hortícolas intensivos- Convocatoria 2023. Campaña 2023 (Orden de 28 de marzo de 2023, de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, BOJA Nº 63 de 3 de abril de 2023)

		23
	IMPORTE AYUDA ANUAL	
	IMPORTE TOTAL PERIODO	
	PUNTOS TOTALES	CRITER
	CRITERIO 1	CRITERIOS DE SELECCIÓN ANEXO III ORDEN 28 DE MARZO DE 2023
	CRITERIO 2	N ANEXO III ORD
	CRITERIO 3	EN 28 DE MARZO
	CRITERIO 4) DE 2023

No existen beneficiarios en esta situación

ORDEN

EXPEDIENTE

CIF_NIF

TITULAR

UNIDADES COMPROMETIDAS (HECTÁREAS)

2 1

ω

Criterio 1 - Porcentaje de superficie determinada en Red Natura 2000

Criterio 2 - Porcentaje de superficie determinada en zonas RAMSAR

 $\textbf{Criterio 3} - Por centaje \ de \ superficie \ de terminada en zonas vulnerables \ a \ la \ contaminacion \ por \ nitratos$

Criterio 4 - Porcentaje de superficie determinada bajo sistemas de producción integrada o agricultura ecológica

La Directora General De Ayudas Directas y de Mercados

Fdo.: Raquel Espín Crespo



Pue	Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	RAQUEL MARIA ESPIN CRESPO	04/12/2024			
VERIFICACIÓN	Pk2jmEX8455KATYKQP2CTKWWH2TSJX	PÁG. 5/25			

